Ducentésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
27-01-2020

En la ciudad de Maldonado, lunes 27 de enero de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima novena sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 17:17, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y Concejales titulares Sres. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco y Dr. Mario Scasso.
Concejales suplentes: Sra. María Acland y Sr. Sergio Casas.
Falta con aviso la Concejala Sra. Flavia Toledo.
Secretaria de bancadas Sra. María José Harán
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta Ordinaria

-Ducentésima Octava Sesión Ordinaria -20/01/2020
-Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcalde y Concejales

Siendo las 17:18 horas asume la titularidad la Concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

-La Concejala Sra María Acland menciona que estuvo presente en el evento de EFECTO-CINE en la Plaza San Fernando el día jueves 23 de enero. Muy buena la actividad con mucha concurrencia de gente. Anteriormente había alguien realizando teatro a la gorra para niños lo que resultó una combinación de actividades que le gustó al público presente.
Reitera también que los baños químicos deberían estar más tiempo ya que a las 19 horas es muy temprano para quedar inhabilitados, por lo menos deberían estar hasta las 22 horas. También recibió reclamos de la poca luz en la Plaza.

Siendo las 17: 19 horas asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la Concejala Sra. María Acland.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2020-88-00871-asunto: Se solicita autorización para uso del espacio en Piedras del Chileno.
Solicitante: Rubén Collado
-Se tomó conocimiento de los informes de la Dirección General de Cultura y de la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente.

2) Expediente N°2020-88-01-00482-asunto: Solicita cambio de titularidad del Nicho 1773.
Solicitante. Ana María Abreu
-Se aprueba por unanimidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pudiesen corresponder.

3) Expediente N°2020-88-01-01429-asunto: Solicitud de espacio para realizar presentación del libro evangelio “Vivencias de un creyente”.
Solicitante: Laura Herrera
-Se aprueba por mayoría ofrecer el salón de eventos del Municipio.
Se abstiene el Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza.

4) Expediente N°2020-88-01-01537-asunto: Academia solicita colaboraciones varias para participar de torneo internacional.
Solicitante: Luis Acosta
-Se aprueba por unanimidad colaborar con:
1 copa grande "Municipio de Maldonado" para la mayor delegación extranjera.
2 copas (para el mejor competidor masculino y mejor competidora femenina)
50 medallas para precompetitivos.

5) Expediente N°2020-88-01-01404-asunto: Campaña sobre colillas de cigarrillos en playas.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso
-El Concejal Dr. Mario Scasso expresa que no es solo poner el recipiente sino que hay que decirle a la población que eviten tirar la colilla en la arena ya que la misma queda allí y la mueve el viento y el agua entre otros. Dada la reiterada ocupación de la playa contamina el espacio. Se puede hacer una campaña de sensibilización y concientización en radio, diario y medios en general para que se utilicen esos recipientes, en los medios de publicidad que apoya el Municipio económicamente.
El Concejal Mario Alfaro Mendoza expone que, muy sintetizado, también se puede colocar en el recipiente información sobre las consecuencias de tirar la colilla en la arena, además de todos los medios de comunicación. Considera que se deben colocar los recipientes y simultáneamente realizar la campaña de utilización de los mismos. También se puede realizar una acción conjunta con otros Municipios.
La Alcaldesa plantea que a los que solicitaron autorización para colocarlos en la ciudad, pedirles que coloquen también en playas y el Municipio coloca la cartelería, en un trabajo conjunto público-privado.
-Se aprueba por unanimidad la propuesta sobre la campaña educativa y de sensibilización en prensa sobre cuanto tiempo dura la colilla en degradarse, la importancia del medio ambiente además de la conservación de las playas en buen estado. Comunicar en página del diario Realidad y mandarlo a los medios para que informen como campaña de sensibilización y educación del Municipio de Maldonado.

6) Expediente N°2020-88-01-01614-asunto: Estado deplorable de Avda. Cabildo.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso
-Se aprueba por unanimidad enviarlo a la Dirección de Vialidad Urbana y vuelva al Municipio.

7) Expediente N°2018-88-01-02265-asunto: Solicita restauración del espacio público en California Park.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Siendo las 17:55 hs asume la titularidad la Concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.
Siendo las 18:02 hs asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la Concejala Sra. María Acland.

-La Alcaldesa informa que se mantendrá pendiente de intervención en la próxima compra de estaciones saludables y juegos.

8) Expediente N°2020-88-01-01747-asunto: JCI Maldonado solicita uso de sala de conferencias.
Solicitante: Juan Santos
-Se resuelve por unanimidad solicitar más información sobre la ONG (dónde está constituida, proyectos, etc) y sobre las reuniones semanales que se plantean realizar.

4) Asuntos entrados.

1- Nota de Eventos por peatonal (pintura de macetas y bancos de la peatonal)
-Se tomó conocimiento, se aprueba la compra de pinturas, pinceles y rodillos.

2- Mail sobre situación en calle Cabildo (Cra. Verónica Castro Acosta) (varios reclamos)

- Se le solicitará a la gestionante una nota firmada para formar expediente en lo concerniente al Municipio y se informará sobre el Centro de Mediación del Poder Judicial para los restantes reclamos.

2- Unidad Contable

1) Cambio de rondana y cuerdas
-Se tomó conocimiento.

2) Compra de cuerda para mástiles
-Se aprueba por unanimidad la compra en Multisoluciones $509 (64 metros)

3) Maquinaria en Comunales Villa Delia y Maldonado Nuevo.
-Se aprueba por unanimidad la reparación en Empresa José Díaz por $ 20740.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

-No hubo.

-Siendo las 18:16 hs, no habiendo otros temas a tratar se levanta la Sesión.-